

CTP Consejo Territorial de Planeación de Pereira

Consejo Territorial de Planeación de Pereira

Sesión 7

CURSO VIRTUAL CERTIFICADO

PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO REGIONAL

Mirada regional y planes de desarrollo

- 1**
Oscar Arango Gaviria
Profesor de planta de la UTP
 - RAPEC (Región Administrativa y de Planeación del Eje Cafetero)
- 2**
Hernán Roberto Meneses
Director Gestión de Bienes INFI Manizales
 - Ciudad región
- 3**
Carlos Arturo Caro Isaza
Consultor y asesor en Gerencia de proyectos y planeación estratégica
 - Planes de Desarrollo, KIT territorial y capítulo especial de regalías.

SÁBADO 06 DE NOVIEMBRE 2021

Sesión 7
8:30 A.M - 12:30 M
Hora de Colombia

Vía
zoom

Transmisión en vivo
LIVE CTP PEREIRA
YOUTUBE



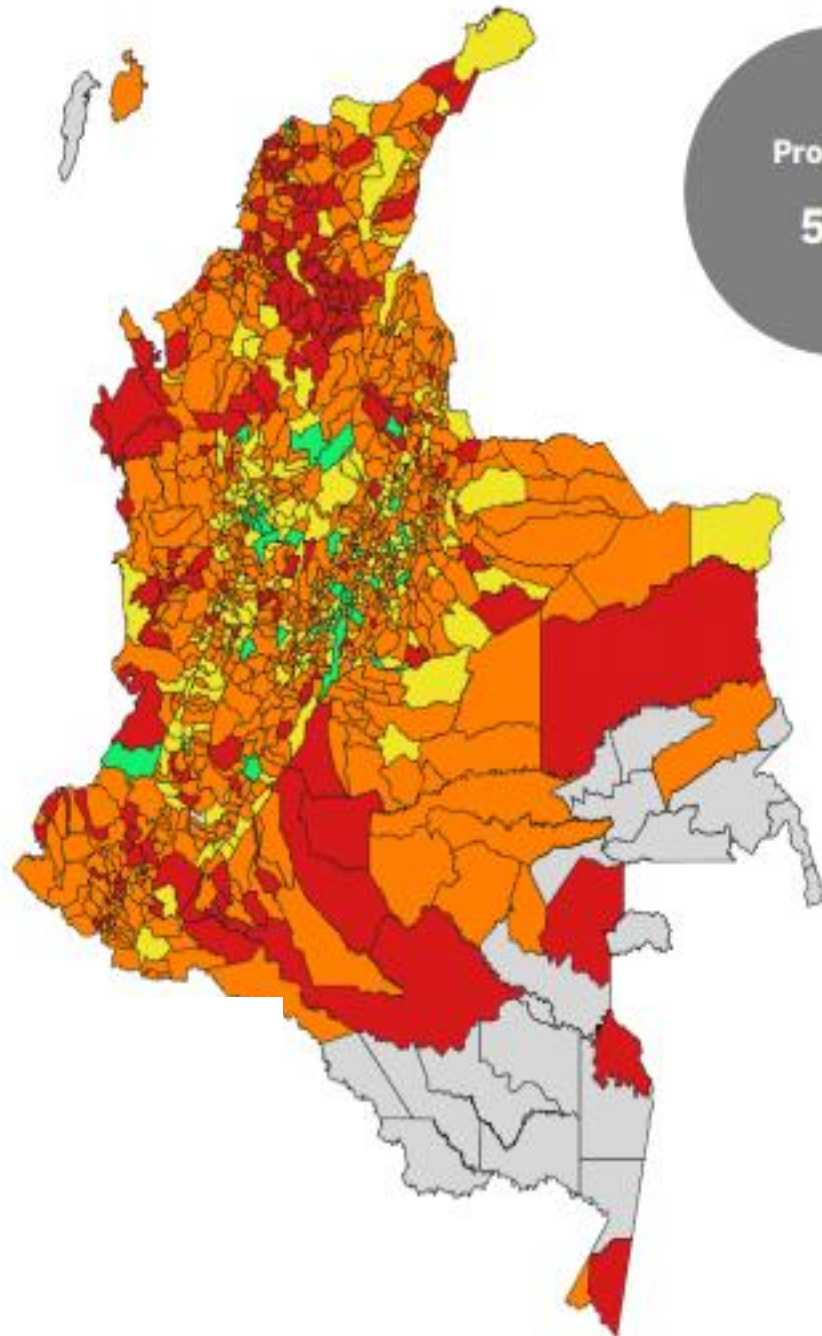
Los planes de desarrollo territorial una oportunidad para la democracia participativa
Msc. Carlos Arturo Caro Isaza

¿QUÉ APRENDEREMOS EN ESTE MÓDULO?

1. Algunos elementos constitucionales
2. ¿Qué es el plan de desarrollo territorial?
3. Retos - PDT
4. ¿Qué es el kit de planeación territorial - KPT?
5. Hacia donde van las prácticas de gobierno
6. Capítulo especial de regalías

¿CÓMO ESTÁ LA GESTIÓN EN LOS TERRITORIOS?

Desempeño Fiscal Municipal 2019 - DNP



Promedio

51,6

RANGOS DE SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LOS MUNICIPIOS

<40	Deterioro
40-60	Riesgo
60-70	Vulnerable
70-80	Solvente
>80	Sostenible

96,3% de los municipios requieren fortalecer su gestión Fiscal

CON RESPECTO A LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA:



Concluye que los países requieren:

- Mayor **transparencia**
- **Efectividad** en la Gestión
- Fomentar la **participación** de la comunidad en la planificación
- Más mecanismos para prevenir y luchar contra la **corrupción**
- Elevar la **confianza** de los ciudadanos.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Describe como problemática:

- “La **baja efectividad en la gestión de las Prioridades del Gobierno** en Colombia y como causas
- **Limitada calidad del modelo de planificación**, medición y seguimiento a dichas prioridades
- **Limitada eficiencia y calidad de la información** para la gestión”

Gobierno Nacional ejecuta actualmente proyecto con el objetivo de “*fortalecer la gestión de los gobiernos mediante la mejora de la calidad y eficiencia de la información y de los procesos de planificación*”

15 millones de
dólares,
Financiamiento del



1. ALGUNOS ELEMENTOS CONSTITUCIONALES.

LOS GOBIERNOS TERRITORIALES...

- ▶ Constitución nacional
- ▶ “Artículo 1. Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general...”

LOS GOBIERNOS TERRITORIALES...

Artículo 2. Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la **efectividad** de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

-

DE LAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA

- ▶ Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares
- ▶ Artículo 3. La soberanía reside exclusivamente en el pueblo, del cual emana el poder público. El pueblo la ejerce en forma directa o por medio de sus representantes, en los términos que la Constitución establece “.

DE LAS FORMAS DE PARTICIPACION DEMOCRATICA

Artículo 103. Son mecanismos de participación del pueblo en ejercicio de su soberanía: el voto, el plebiscito, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa legislativa y la revocatoria del mandato.

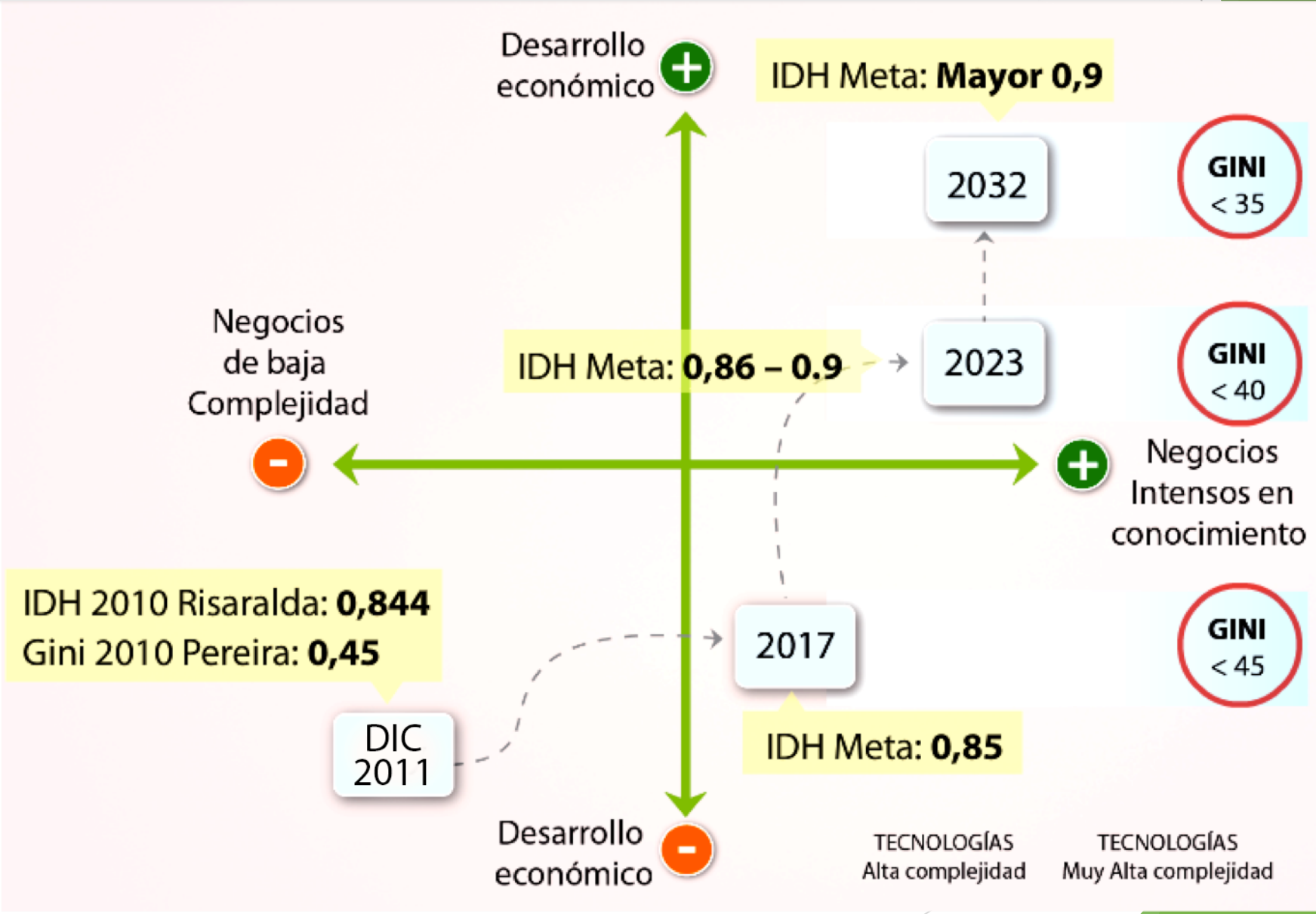
La ley los reglamentará.

El Estado contribuirá a la organización, promoción y capacitación de las asociaciones profesionales, cívicas, sindicales, comunitarias, juveniles, benéficas o de utilidad común no gubernamentales, sin detrimento de su autonomía con el objeto de que constituyan mecanismos democráticos de representación en las diferentes instancias de participación, concertación, control y vigilancia de la gestión pública que se establezcan.

Artículo 104. El Presidente de la República, con la firma de todos los ministros y previo concepto favorable del Senado de la República, podrá consultar al pueblo decisiones de trascendencia nacional. La decisión del pueblo será obligatoria. La consulta no podrá realizarse en concurrencia con otra elección.

Artículo 105. Previo cumplimiento de los requisitos y formalidades que señale el estatuto general de la organización territorial y en los casos que éste determine, los Gobernadores y Alcaldes según el caso, podrán realizar consultas populares para decidir sobre asuntos de competencia del respectivo departamento o municipio.

PEREIRA PROSPECTIVA 2032



Los grandes logros en la gestión

PIB Crecimiento económico

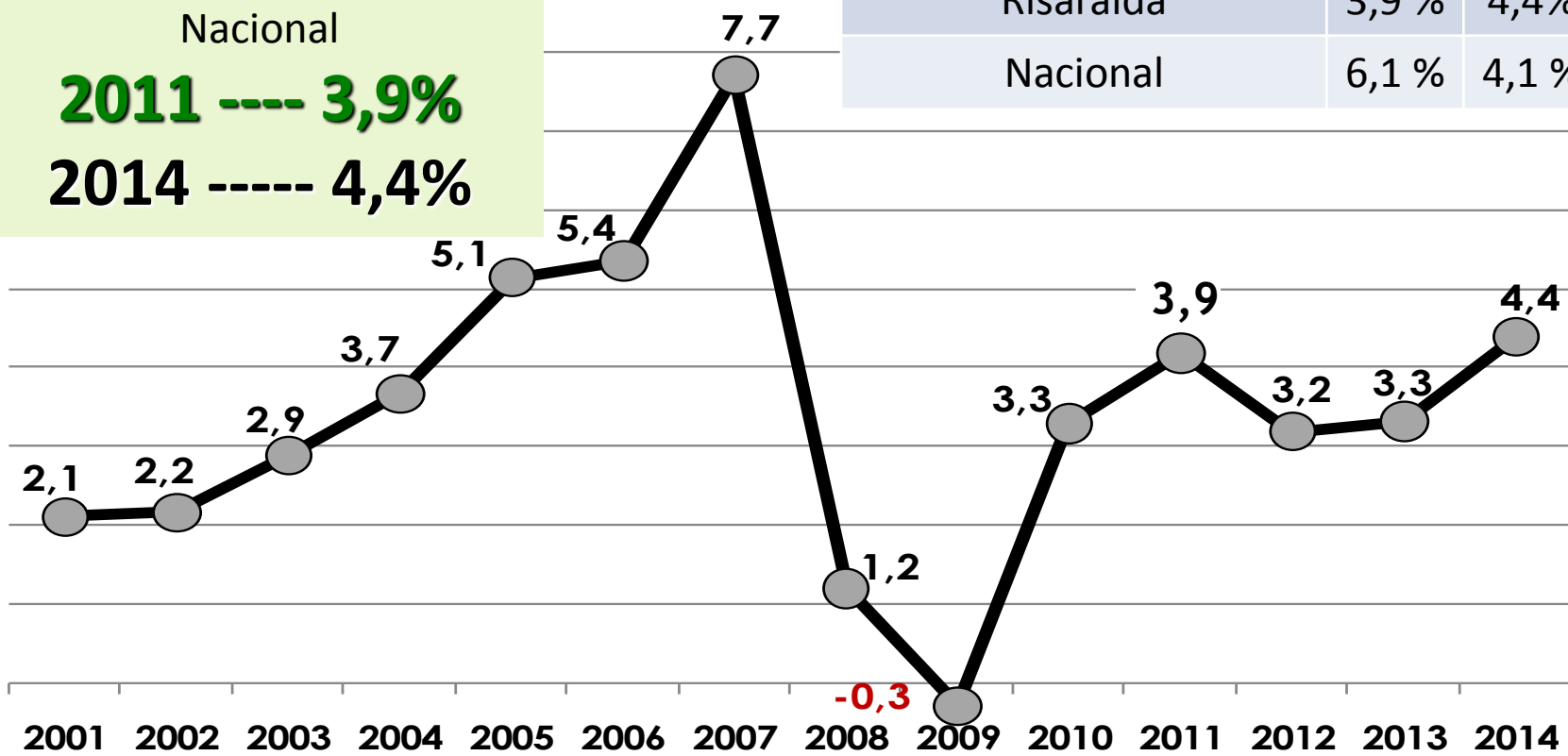
por encima del promedio Nacional

2011 ---- 3,9%

2014 ----- 4,4%

Significativas señales de una senda de desarrollo local

Crecimiento Económico	2011	2014
Risaralda	3,9 %	4,4%
Nacional	6,1 %	4,1 %



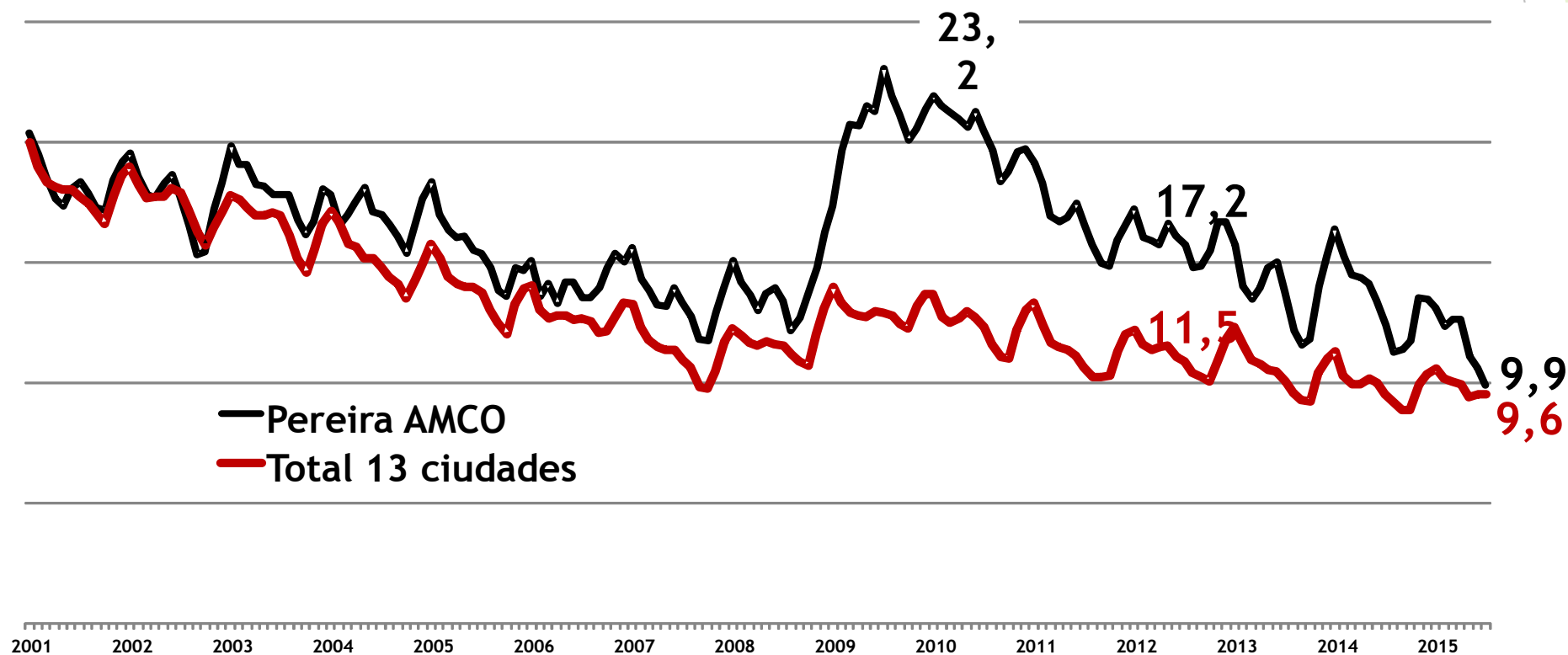
Fuente: CCP convenio Alcaldía de Pereira

Los grandes logros en la gestión

Histórica tasa de **Desempleo** más baja de la historia

2012 ---- 17,2%

2015 ----- 9,9%



Fuente: DANE, GEIH

DE LAS FORMAS DE PARTICIPACION DEMOCRATICA

Artículo 103. Son mecanismos de participación del pueblo en ejercicio de su soberanía: el voto, el plebiscito, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa legislativa y la revocatoria del mandato.

La ley los reglamentará.

El Estado contribuirá a la organización, promoción y capacitación de las asociaciones profesionales, cívicas, sindicales, comunitarias, juveniles, benéficas o de utilidad común no gubernamentales, sin detrimento de su autonomía con el objeto de que constituyan mecanismos democráticos de representación en las diferentes instancias de participación, concertación, control y vigilancia de la gestión pública que se establezcan.

DE LAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA

Artículo 104. El Presidente de la República, con la firma de todos los ministros y previo concepto favorable del Senado de la República, podrá consultar al pueblo decisiones de trascendencia nacional. La decisión del pueblo será obligatoria. La consulta no podrá realizarse en concurrencia con otra elección.

Artículo 105. Previo cumplimiento de los requisitos y formalidades que señale el estatuto general de la organización territorial y en los casos que éste determine, los Gobernadores y Alcaldes según el caso, podrán realizar consultas populares para decidir sobre asuntos de competencia del respectivo departamento o municipio.

▶ Artículos 339 a 344 sobre los planes de desarrollo

▶ <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>

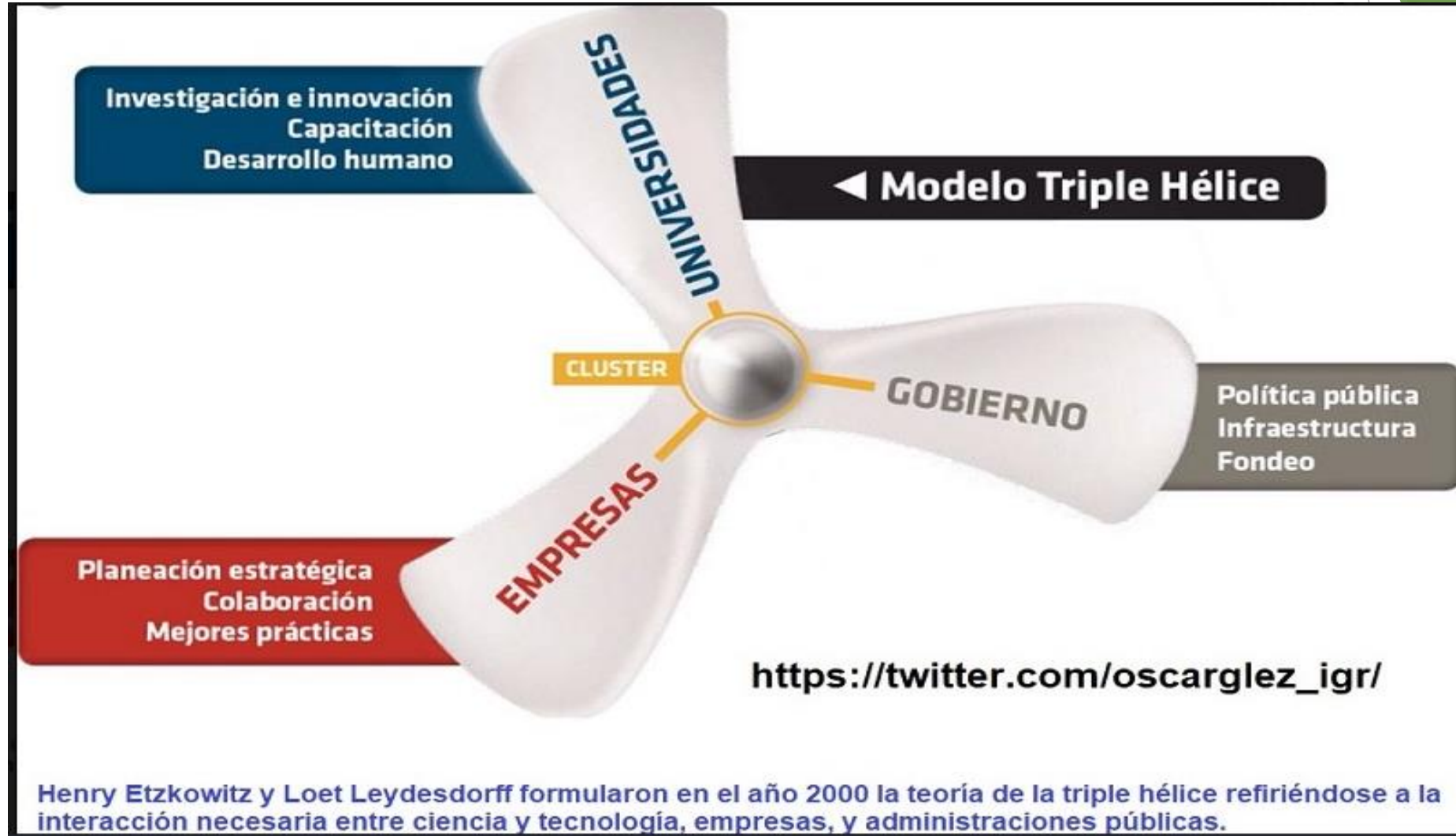
▶ Página 87 y 88



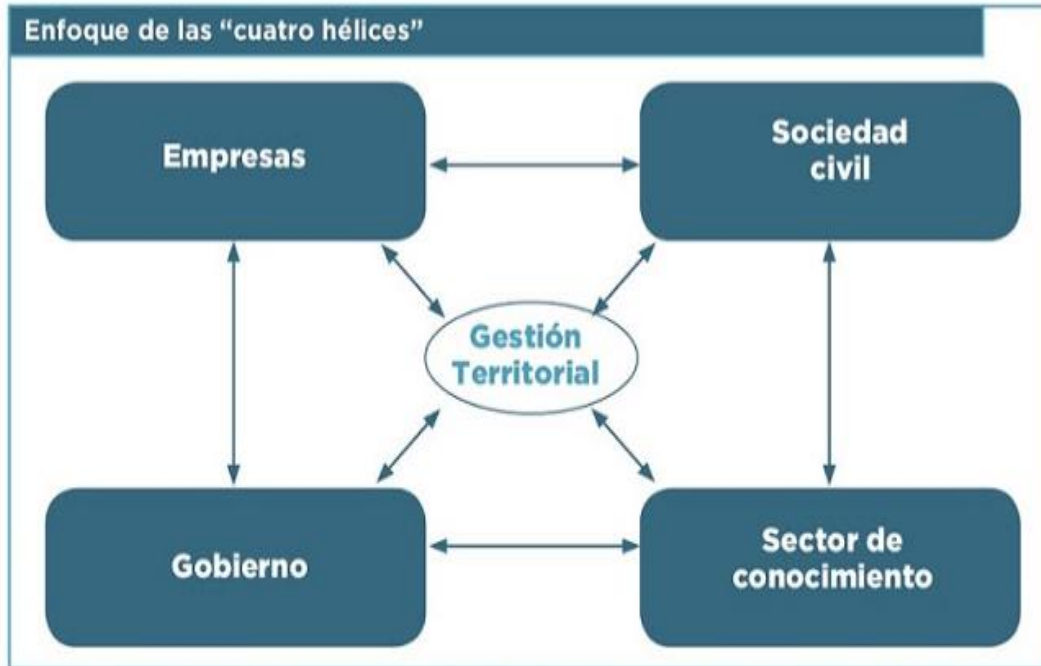
EL MUNICIPIO

CATEGORÍA	POBLACIÓN No. Habitantes	RECURSOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN
ESPECIAL	Igual o superior a 500.000	Superiores a 400.000 S.M.LM
PRIMERA	Entre 100.001 y 500.000	Superiores a 100.000 S.M.L.M y hasta 400.000
SEGUNDA	Entre 50.001 y 100.000	Superiores a 50.000 S.M.L.M y hasta 100.000
TERCERA	Entre 30.001 y 50.000	Superiores a 30.000 S.M.L.M y hasta 50.000
CUARTA	Entre 20.001 y 30.000	Superiores a 25.000 S.M.L.M y hasta 30.000
QUINTA	Entre 10.001 y 20.000	Superiores a 15.000 S.M.L.M y 25.000
SEXTA	Igual o inferior a 10.000	No superiores a 15.000 S.M.L.M

ACTORES INVOLUCRADOS, PROCESOS DE GESTIÓN

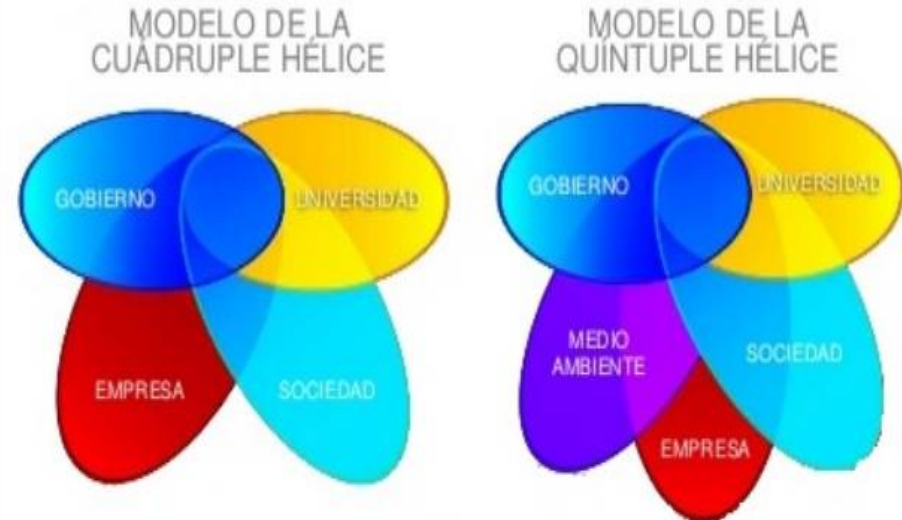


ACTORES INVOLUCRADOS, PROCESOS DE GESTIÓN



Durante los últimos años, a la triple hélice se le ha añadido una cuarta hélice que representa a las organizaciones y a personas representativas de la sociedad civil. <https://asociacionredel.com/>

Representación del modelo de cuádruple hélice.



Carayannis et al. (2012) aplicaron este modelo de la Quíntuple Hélice como propuesta para abordar el desafío del calentamiento global.

Representación comparativa entre modelo cuádruple hélice y la incorporación del medio ambiente en el nuevo modelo de quíntuple hélice.

2. ¿QUÉ ES EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL - PDT?

¿QUÉ ES UN PLAN DE DESARROLLO?

Los Planes de Desarrollo de las entidades territoriales.

Artículo 31º.-*Contenido de los planes de desarrollo de las entidades territoriales.* Los planes de desarrollo de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones a mediano y corto plazo, en los términos y condiciones que de manera general reglamenten las Asambleas Departamentales y los Concejos Distritales y Municipales o las autoridades administrativas que hicieren sus veces, siguiendo los criterios de formulación, establecidos en la presente Ley.

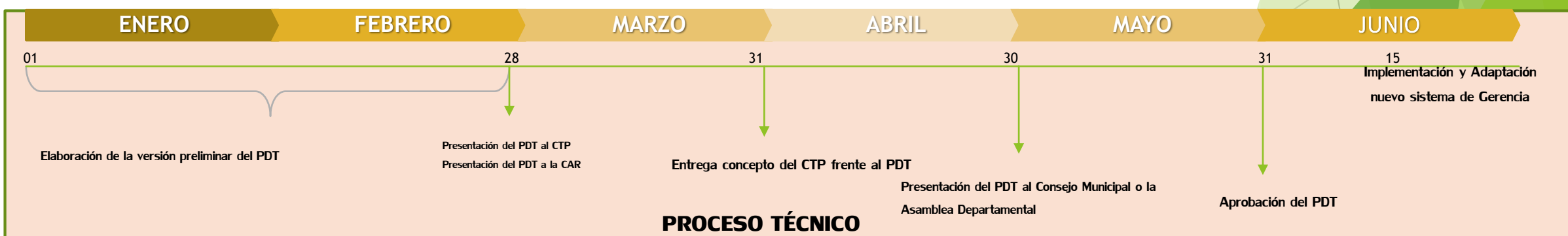
Las autoridades de las entidades territoriales indígenas definirán en los alcances y los procedimientos para la elaboración, aprobación, ejecución, evaluación y seguimiento de los planes, de acuerdo con sus usos y costumbres, atendiendo los principios generales de esta Ley y haciendo compatibles los tiempos de presentación y la articulación con los procesos presupuestales, de tal manera que se logre la coordinación y concertación de la planeación con las

¿QUÉ ES UN PLAN DE DESARROLLO?

Artículo 32º.-Alcance de la planeación en las entidades territoriales. Las entidades territoriales tienen autonomía en materia de planeación del desarrollo económico, social y de la gestión ambiental, en el marco de las competencias, recursos y responsabilidades que les han atribuido la Constitución y la Ley.

Los planes de desarrollo de las entidades territoriales, sin perjuicio de su autonomía, deberán tener en cuenta para su elaboración las políticas y estrategias del Plan Nacional de desarrollo para garantizar la coherencia.

MODELO SI GOBIERNO. (proceso para construir un PDT)



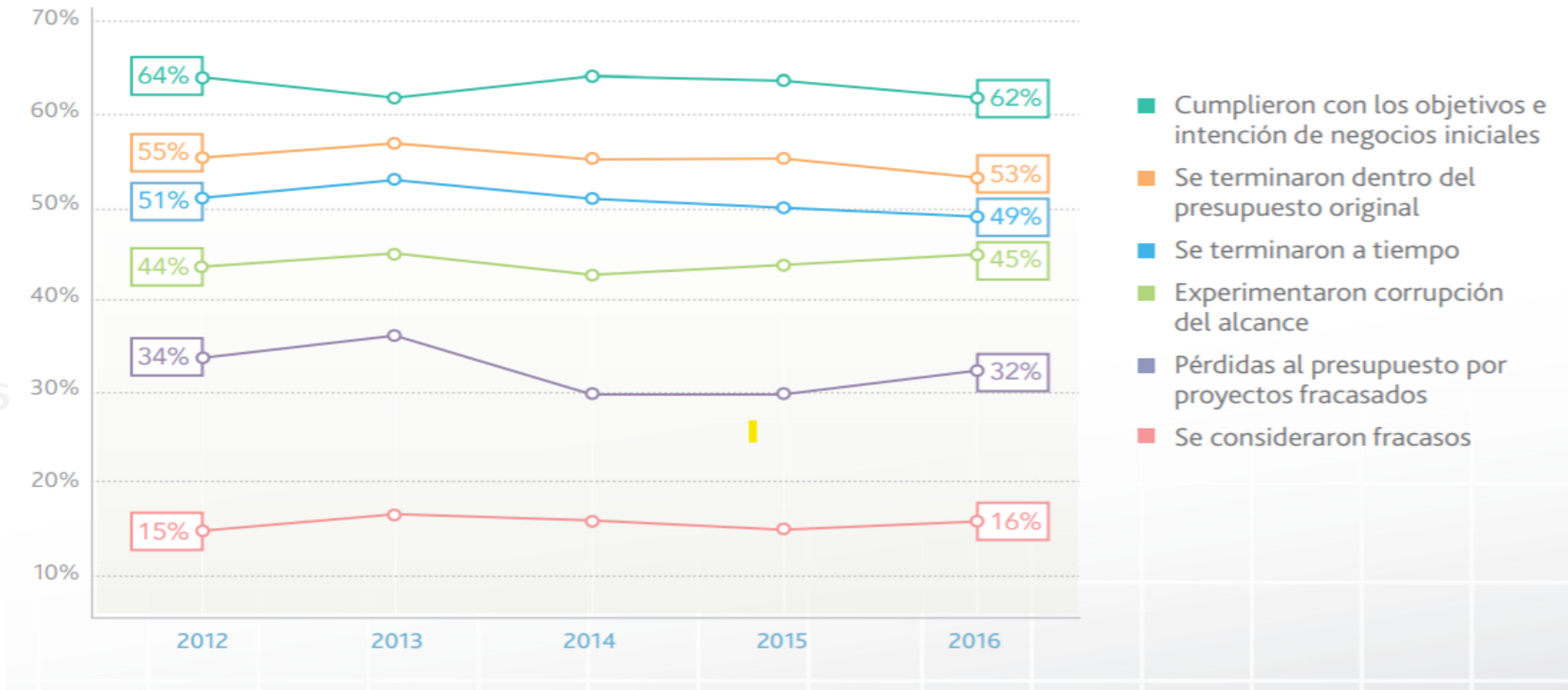
3. RETOS EN LA GESTIÓN DEL PDT

The background features abstract, overlapping geometric shapes in various shades of green, ranging from light lime to dark forest green. These shapes are primarily located on the right side of the slide, creating a modern, layered effect. The text is centered on a white background.

PRINCIPALES PROBLEMAS EN LA GERENCIA DE LOS PLANES DE DESARROLLO

PRINCIPALES PROBLEMAS EN LA GERENCIA DE LOS PLANES DE DESARROLLO

PROYECTOS



Algunas cifras de la realidad de la ejecución de proyectos

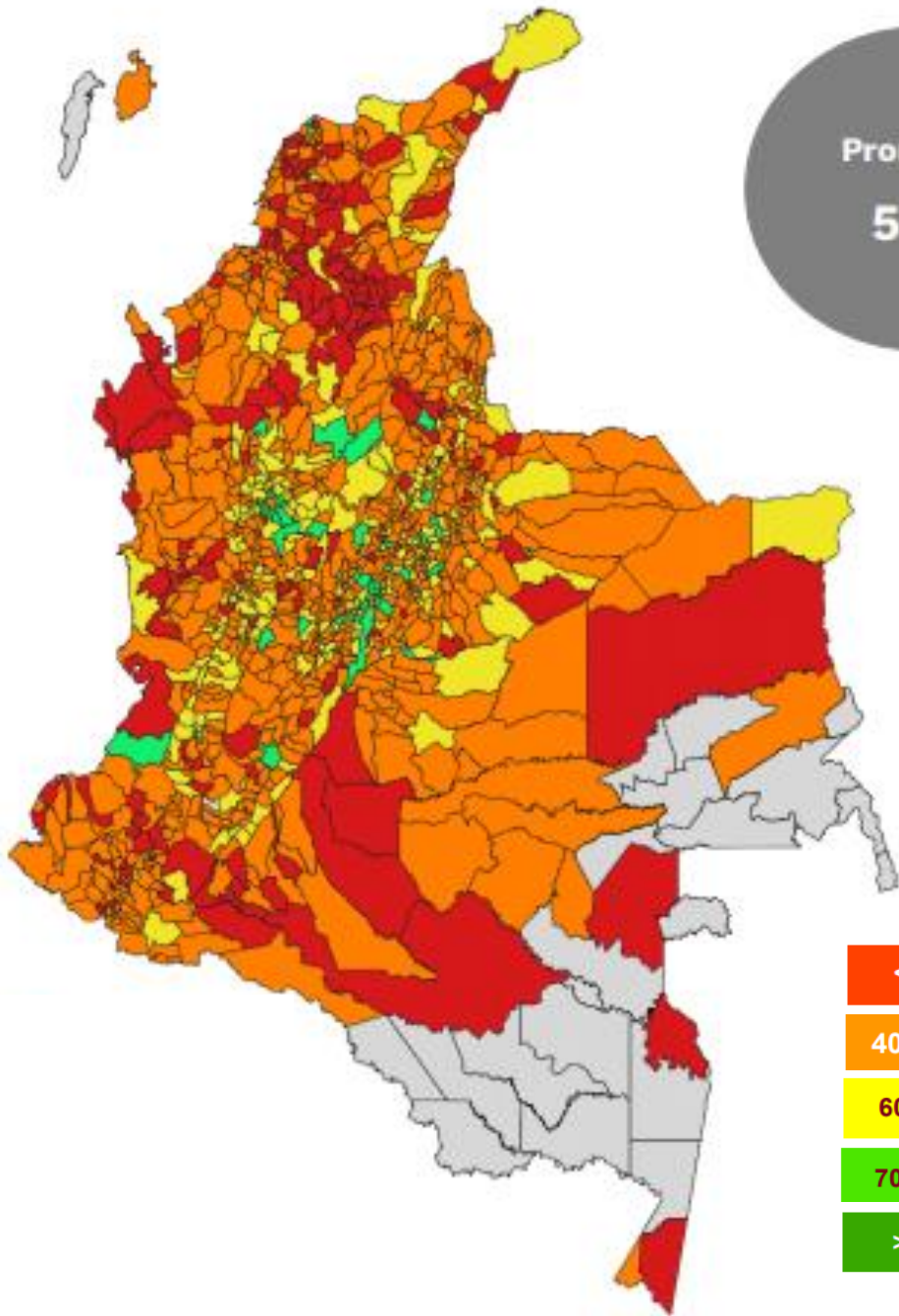
Fuente: pmi.org

¿CÓMO ESTÁ LA GESTIÓN EN LOS TERRITORIOS?

Desempeño Fiscal Municipal 2019 - DNP

Promedio

51,6



RANGOS DE SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LOS MUNICIPIOS

16% de entidades en nivel **CRÍTICO**

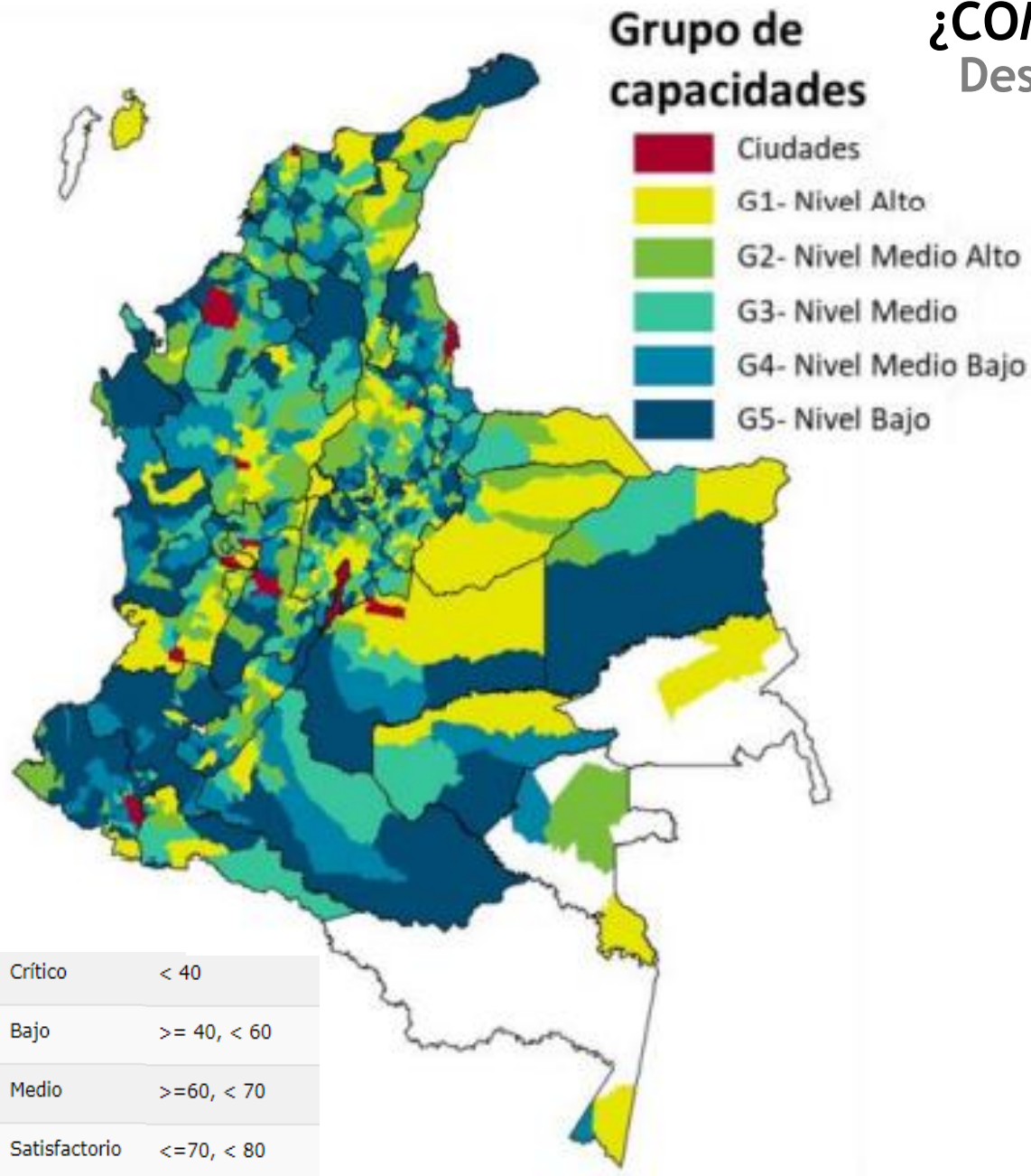
El **59,3%** de los Municipios se encuentran en rango de **RIESGO**

Solo **3 Municipios** alcanzan el rango de **SOSTENIBLE**

96,3% de los municipios requieren fortalecer su gestión Fiscal

¿CÓMO ESTÁ LA GESTIÓN EN LOS TERRITORIOS?

Desempeño Fiscal Municipal 2019 - DNP



NIVEL DE EJECUCIÓN DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

191 Municipios en situación de **DETERIORO**

79 de los Municipios se encuentran en rango **BAJO**

Solo **160** Municipios alcanzan el rango de **SATISFACTORIO**

494 de los municipios requieren fortalecer la ejecución de sus Planes de Desarrollo

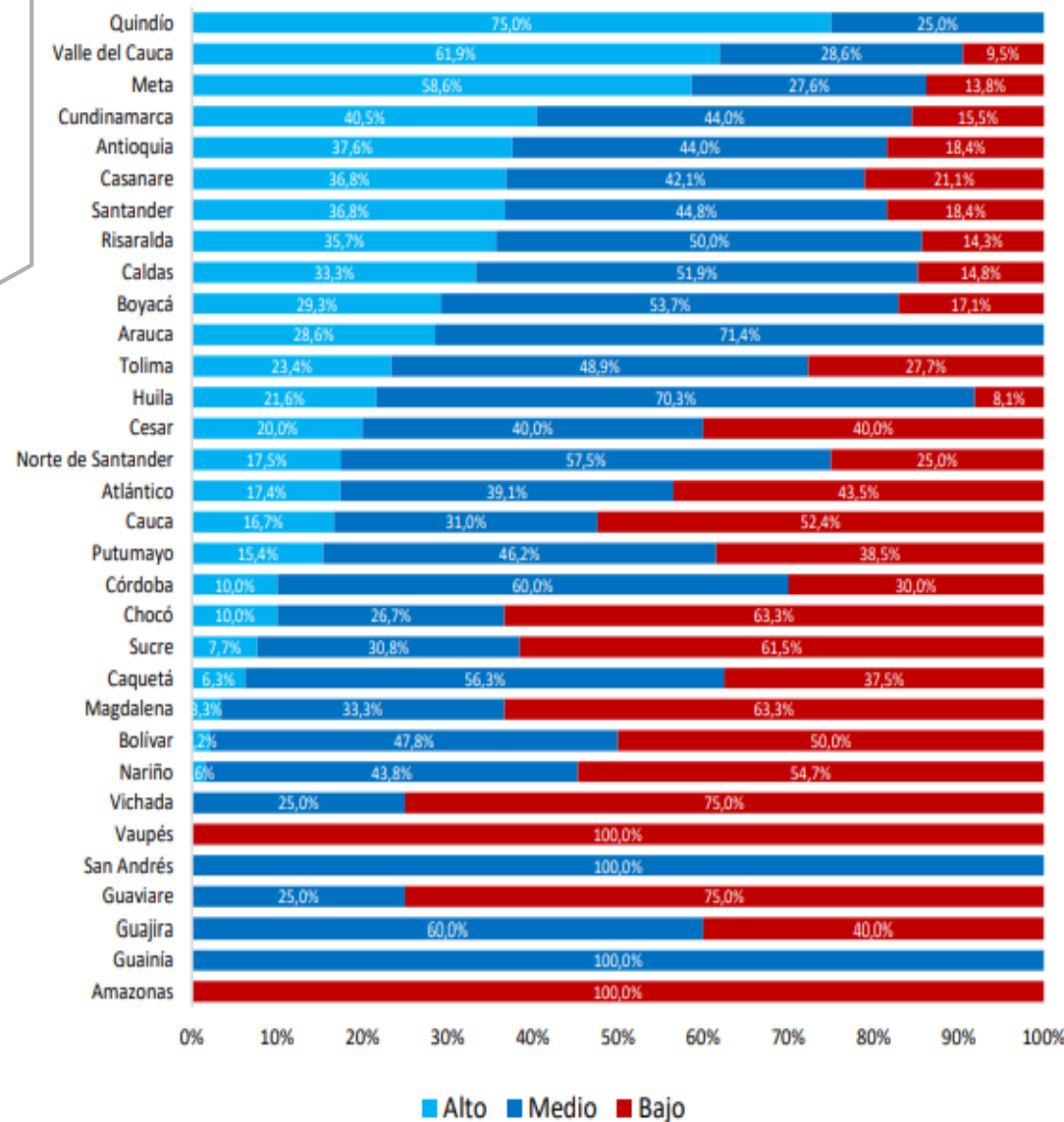
¿TIENEN LOS MUNICIPIOS LAS HERRAMIENTAS DE GESTIÓN SUFICIENTES?

Plan de Desarrollo Territorial (PDT)

Máximo instrumento de planificación y gestión del desarrollo y los resultados territoriales.



Porcentaje de municipios en calificación alta, media y baja MDM por departamento



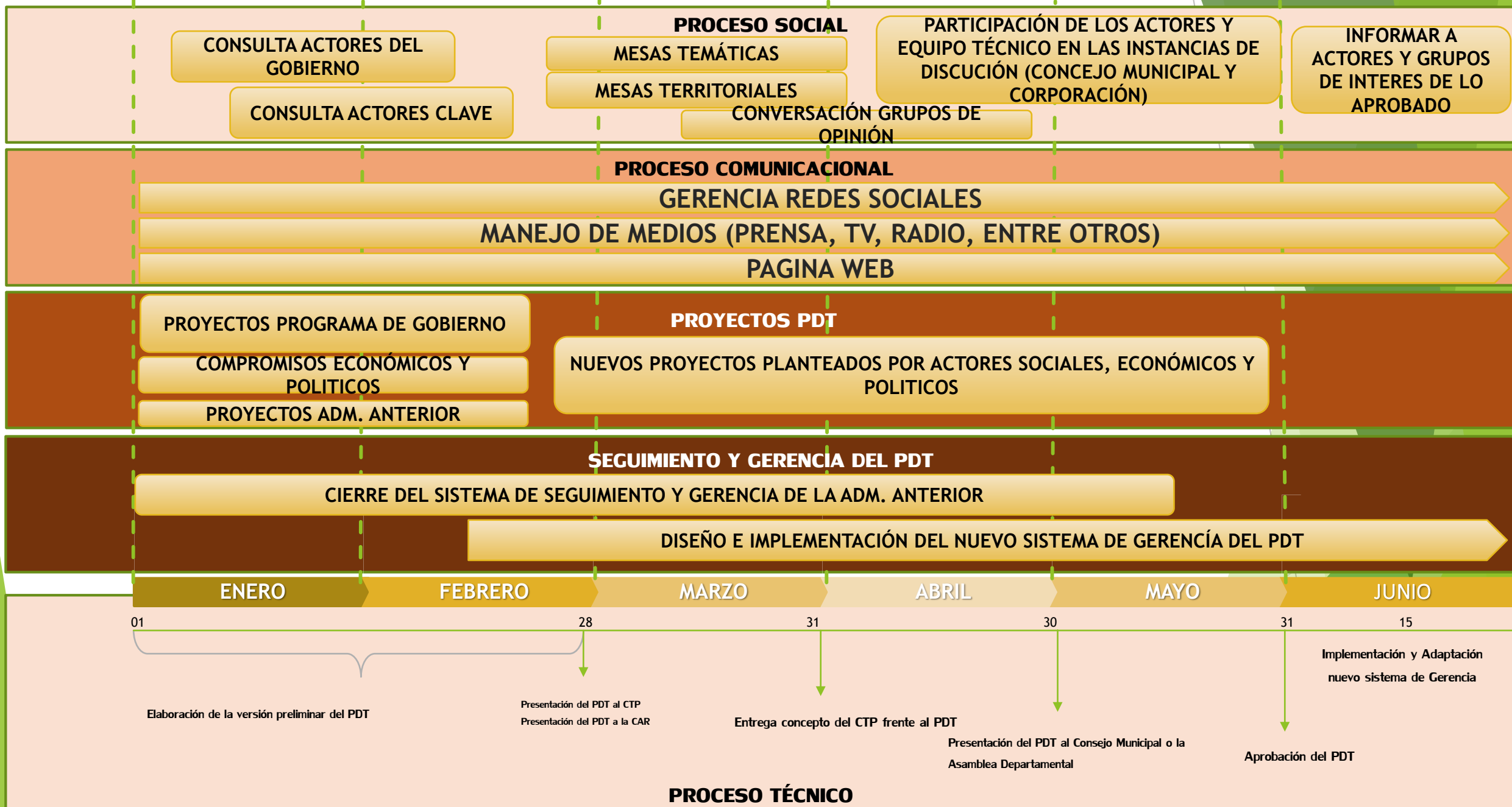
¿Qué requieren fortalecer los municipios?

96% La gestión fiscal

73% El modelo de gestión

494 La ejecución del plan de desarrollo territorial

MODELO SI GOBIERNO.



4. ¿QUÉ ES EL KIT DE PLANEACIÓN TERRITORIAL - KPT?

ELEMENTOS DEL KIT TERRITORIAL

The screenshot shows the website interface for the Territorial Planning Kit. At the top, there is a navigation bar with several menu items: '¿Que es el Kit de Planeación Territorial?', 'Solicitar usuario líder', 'Guía para la construcción del Plan', 'Contenidos de apoyo', 'Preguntas frecuentes', and 'Ingresar al sistema'. Below the navigation bar is a main banner with the heading '¿Quiere consultar el Programa de Gobierno o el Plan de Desarrollo de tu municipio o departamento?'. To the left of the banner is a graphic of a hand holding a document labeled 'PDT 2020-2023'. To the right are three search filters: 'Documento:', 'Departamento:', and 'Municipio:'. Below these filters is a 'Ver documento' button. Below the banner is a video player showing a video titled '02 Participación ciudadana' with a play button. To the left of the video player is a text block with the heading '¿Qué es el Kit de Planeación Territorial?' and a paragraph of text. To the right of the video player is a circular call-to-action button that says 'Consulte aquí las estadísticas territoriales en TerriData'.

¿Que es el Kit de Planeación Territorial?

Solicitar usuario líder

Guía para la construcción del Plan

Contenidos de apoyo

Preguntas frecuentes

Ingresar al sistema

¿Quiere consultar el Programa de Gobierno o el Plan de Desarrollo de tu municipio o departamento?

PDT
2020-2023

Documento: *

Departamento: *

Municipio: Seleccione *

Ver documento

¿Qué es el Kit de Planeación Territorial?

Es una herramienta creada por el DNP para apoyar a los gobiernos municipales y departamentales en la construcción de su Plan de Desarrollo Territorial (PDT). El Kit se compone de una serie de guías orientadoras, acompañadas formatos, videos explicativos, un conjunto de contenidos de apoyo y una plataforma tecnológica que facilitarán la formulación del PDT 2020-2023.

02 Participación ciudadana

Consulte aquí las estadísticas territoriales en TerriData

KIT territorial

Práctica general : El alumno deberá ingresar al siguiente link y navegar por el mismo , revisando los diferentes utilidades del KIT territorial , para ello debe definir un municipio o un departamento (es decir un ente territorial)

Entre ellas

Que es el kit territorial video

1. Acta de empalme
2. Acto administrativo de aceptación empalme
3. Diagnóstico
4. Programa de gobierno.
5. Plan desarrollo
6. Plan plurianual de inversiones

<https://portalterritorial.dnp.gov.co/kpt/>

<https://www.youtube.com/watch?v=wYlv6rnCmXM> 19:12

INSTRUMENTOS DEL PLAN DE DESARROLLO

- Guías orientadoras
- Formatos, videos explicativos, un conjunto de contenidos de apoyo .
- Kit territorial una novedosa plataforma tecnológica en línea, que facilitarán la formulación por unidades definidas como:
 - Programa de gobierno.
 - Acta de empalme.
 - Diagnóstico
 - Líneas estratégicas,
 - Pan estratégico
 - Marco fiscal
 - Plan plurianual de inversiones.
 - Plan estratégico indicativo
 - Plan de acción

INFORMES Y PRODUCTOS DE LA GESTIÓN

- Sistema de gerencia del plan de desarrollo
- Rendición de cuentas
- Informes a entes de control
- Seguimiento plan de acción
- Seguimiento programas y proyectos
- Seguimiento a políticas públicas
- Veedurías ciudadanas

5. ¿HACIA DONDE VAN LAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO?

TENDENCIAS DE GOBIERNO


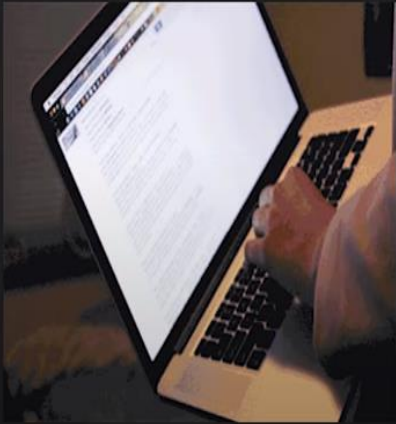

- ▶ Open Government.
- ▶ Open citizens.
- ▶ Sistemas de información.
- ▶ Sistema de soporte a la decisión.
- ▶ Inteligencia artificial.
- ▶ Ciudades inteligentes
- ▶ Big data

Gobierno Abierto

- ▶ <https://www.youtube.com/watch?v=eXN5YD71Srs>
- ▶ La disponibilidad de la información pública.
- ▶ Uso de la información para generar conocimiento y apoyar la toma de decisiones.
- ▶ Encontrar nuevas soluciones a las problemas sociales .

Gobierno Abierto

DESAFÍOS GUBERNAMENTALES ACTUALES

DESCONFIANZA INSTITUCIONAL	EXPECTATIVAS CIUDADANAS	ESCASEZ DE RECURSOS
		

Gobierno Abierto

- Principio de transparencia.
- Rendición de cuentas.
- Colaboración
- Cumplimiento de ofertas de campaña.
- Mecanismos idóneos para que la ciudadanía acceda a la información.
- Mecanismos idóneos para que la ciudadanía acceda a las decisiones.

Gobierno Abierto

- ▶ Diseño de nuevas soluciones por parte de la sociedad (universidades, empresarios, emprendedores, comunidades).
- ▶ Implica nuevas formas de ejercer la ciudadanía
- ▶ Nuevas formas de actuación.

GovTech - Smartificación de los servicios

El GovTech es el entorno donde los gobiernos y las startups, pymes y consultoras de transformación digital colaboran para digitalizar de una vez por todas la administración pública.

Lo anterior por que es necesario llevar las transformaciones que se ha venido experimentando el sector privado en la última década, ya no sólo a nivel de procesos, si no de experiencia de usuario, al sector público, que está lejos de acercarse a los estándares que están marcando las compañías más punteras.

Así, el GovTech nace como respuesta ante la desconexión evidente que aparece entre la ciudadanía y el sector público, utilizando las últimas innovaciones tecnológicas para digitalizar la relación entre los ciudadanos y las distintas administraciones.

GovTech - Smartificación de los servicios

► GovTech (del inglés *Government y Technology*)

“Ya no se puede eludir la importancia de contar con servicios públicos digitales, trámites en línea, infraestructura de conectividad o personal preparado para el teletrabajo. Más aún, se necesita crear una nueva lógica digital que permita replantear los modelos de relación entre personas, empresas e instituciones públicas, y que asegure una adaptación ágil y eficiente de los ciudadanos a contextos nuevos e impredecibles”, dijo Andrés Barrantes, CEO de Nuvu.

Taller

- 1, Busque un plan de desarrollo de su municipio
2. ¿Cuántos líneas estratégicas posee
3. Cuántas metas
4. ¿Cuál es el valor total del plan
- 5: ¿Cuántos programas tiene el plan de desarrollo?

6. Capítulo especial de regalías



**Portal
Territorial**
de Colombia



**El futuro
es de todos**

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

GUÍA PARA LA PLANEACIÓN PARTICIPATIVA DE "INVERSIONES CON RECURSOS DE REGALÍAS"

Ley 2056 Artículo 30

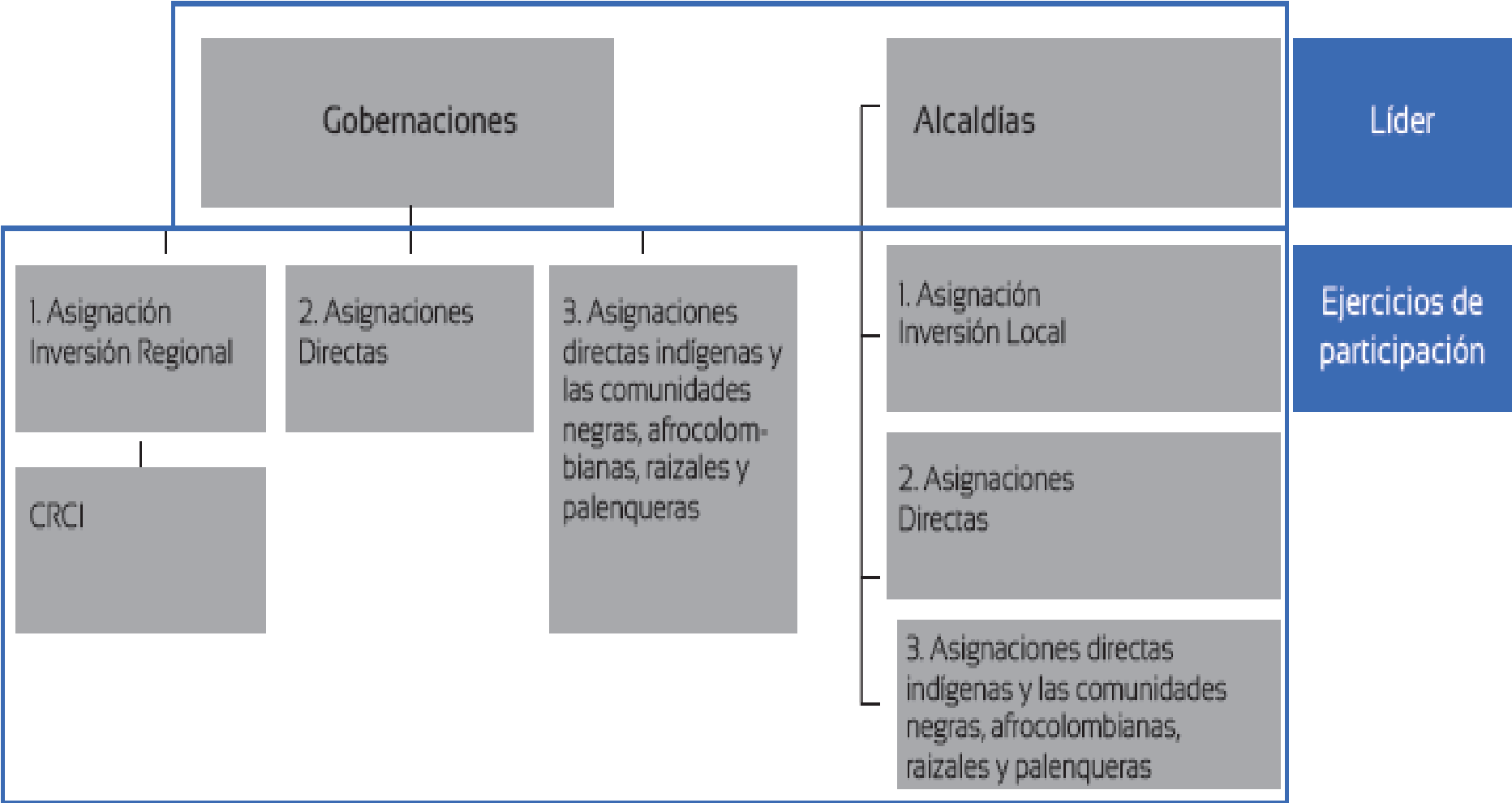
Figura 4. Ejercicios de planeación



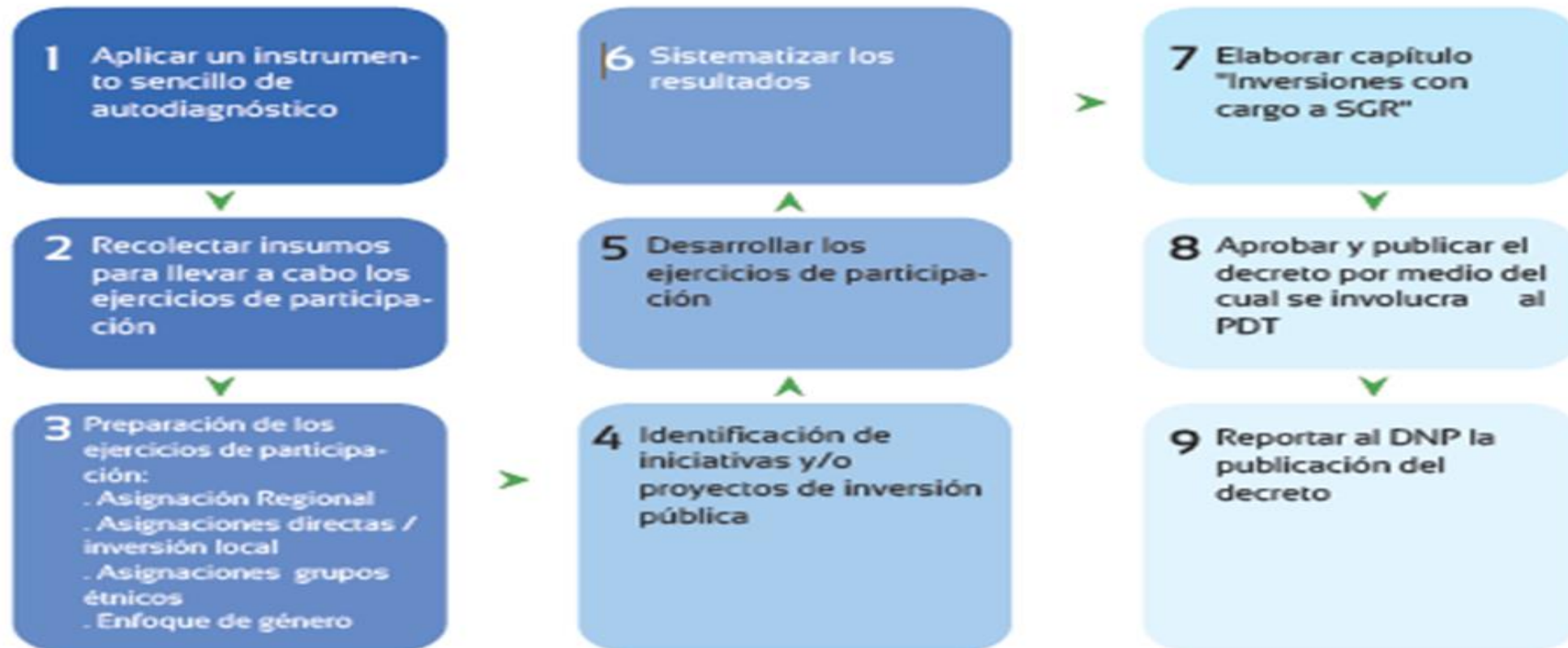
Figura 5. Modelo de matriz de trabajo

Financiación / Insumos	Plan de Desarrollo Territorial	Agenda Departamental de Competitividad	Otros insumos de planeación
1. Asignación inversión regional	Meta, programa 1	Proyecto Agenda de competitividad 1	
2. Asignaciones Directas e inversión local	Meta, programa 2	Proyecto Agenda de competitividad 1 Proyecto Agenda de competitividad 2	
3. Asignaciones directas indígenas y las comunidades Negras, Afrocolombianas, raizales y palenqueras	Meta, programa 3		Proyecto 1 Planes de Vida Proyecto 2 Planes de Vida Proyecto 1 Planes de autodesarrollo
Otras fuentes	Meta, programa 1		

Figura 7. Ejercicios de planeación



3. PROCESO DE FORMULACIÓN DEL CAPITULO DE REGALÍAS.DNP



Terridata (<https://terridata.dnp.gov.co/>)

The screenshot shows the Terridata website interface. At the top, there is a navigation bar with icons for home, 'Acerca de Terridata', 'Fichas y Tableros', 'Comparaciones', 'Descargas', 'Mapas', 'Triage poblacional', 'Ficha PDET', 'Boletines', and 'Privacidad'. Below this is a banner with the text: '¿QUIERE CONOCER EL ESTADO DE LOS INDICADORES DE LA MEDICIÓN DE DESEMPEÑO MUNICIPAL ANUAL QUE HACE EL DNP?' and 'DESCARGUE AQUÍ el instructivo de interpretación de la ficha de caracterización de su entidad territorial. Terridata'. On the left, a section titled 'Con Terridata usted puede' lists four actions: 'Consulte las fichas de caracterización y tableros de control de cada entidad territorial Ver fichas y tableros', 'Realice comparaciones de indicadores en el tiempo y/o entre entidades territoriales Ver comparaciones', 'Explore y exporte la base de datos de su preferencia a través de Descargas', and 'Visualice en mapas geográficos un subconjunto de los indicadores disponibles en Terridata Ver mapas'. In the center, there is a video player showing a man holding a tablet displaying a green arrow pointing down with the text 'AHORRO 20-50 MILLONES DE PESOS'. Below the video, it says 'Visita: SIEE, GESTIÓN WEB, and SISFUT MOI'. On the right, there are buttons for 'Gráfica del mes' and 'Dato curioso', and a statistics section showing 'Descargas realizadas 321.278' and 'Visitas 763.664'. At the bottom, there is a footer with contact information and social media icons.

El futuro es de todos DNP Departamento Nacional de Planeación TerriData

GANADORES Premios a la Innovación de Gobierno Digital WSA

Acerca de Terridata Fichas y Tableros Comparaciones Descargas Mapas Triage poblacional Ficha PDET Boletines Privacidad

¿QUIERE CONOCER EL ESTADO DE LOS INDICADORES DE LA MEDICIÓN DE DESEMPEÑO MUNICIPAL ANUAL QUE HACE EL DNP?

DESCARGUE AQUÍ el instructivo de interpretación de la ficha de caracterización de su entidad territorial.

Terridata

Con Terridata usted puede

- Consulte las fichas de caracterización y tableros de control de cada entidad territorial **Ver fichas y tableros**
- Realice comparaciones de indicadores en el tiempo y/o entre entidades territoriales **Ver comparaciones**
- Explore y exporte la base de datos de su preferencia a través de **Descargas**
- Visualice en mapas geográficos un subconjunto de los indicadores disponibles en Terridata **Ver mapas**

Terridata - DNP (Premios Índigo 2018)

AHORRO 20-50 MILLONES DE PESOS

Visita: SIEE, GESTIÓN WEB, SISFUT MOI

Descargalo en el App Store DISPONIBLE EN Google Play

Gráfica del mes

Dato curioso

Descargas realizadas 321.278

Visitas 763.664

Horario de atención: lunes a viernes 8:30 a.m. - 5:00 p.m. Jornada continua. Línea de https://terridata.dnp.gov.co/assets/docs/Ficha_Territorial_Explicativa.pdf

Dirección: Calle 26 # 13-19 - Edificio Fonade - Código postal: 110311 Conmutador: (57+1) 381 50 00 / Bogotá D.C., Colombia

GRACIAS